

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

4865 Orden JUS/788/2013, de 8 de mayo, por la que se modifica la designación de miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden JUS/494/2013, de 26 de marzo.

Mediante Orden JUS/494/2013, de 26 de marzo, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo de Abogados del Estado y en su anexo III se designaba a los miembros del Tribunal calificador.

Como quiera que don Carlos Hernández Rivera, Abogado del Estado, designado Presidente Suplente, ha presentado renuncia a formar parte del Tribunal Calificador, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Aceptar la renuncia del Presidente suplente.

Segundo.

Designar como Presidente suplente a don José Luis Gómara Hernández en sustitución del anterior.

La presente orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de mayo de 2013.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), la Abogada General del Estado-Directora del Servicio Jurídico del Estado, Marta Silva de Lapuerta.